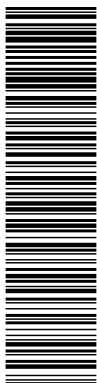


DOCUMENTO .INFORME: Modelo Informe Técnico presupuestos participativos	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: Z6CDK-HJLR9-B9ZGJ Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Bonilla Gómez, Cristina, J. SERV. CICLO INTEGRAL DEL AGUA, de Consorcio Servicios Medioambientales - PROMEDIO. Firmado 21/11/2023 14:38	ESTADO FIRMADO 21/11/2023 14:38



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 563638 Z6CDK-HJLR9-B9ZGJ) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=9



**ÁREA DE PRESIDENCIA
Y RELACIONES INSTITUCIONALES**
C/ Obispo San Juan de Ribera, 6
06071 Badajoz
Tlf. 924212235

INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS

PROPUESTA	PUESTA EN MARCHA DE LA ESTACIÓN DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL "CERRO DE LA FUENTE" ASOCIADA AL POZO DE LA MINA
ÁREA	CONSORCIO PROMEDIO
SERVICIO	SERVICIO INTEGRAL DEL AGUA
TÉCNICO/A	CRISTINA BONILLA GÓMEZ
FECHA DE VALORACIÓN	15/11/2023

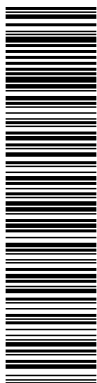
INFORME DE VIABILIDAD COMPETENCIAL (aspectos jurídicos o legales, etc.)

ASPECTOS A CONSIDERAR	
<ul style="list-style-type: none"> - Competencia de la Diputación: NO - Competencia Municipal: SI - Otras posibilidades viables si No es competencia clara: 	
CONTIENE DOCUMENTACIÓN ANEXA	NO
LA PROPUESTA CIUDADANA ES VIABLE COMPETENCIALMENTE	SI

INFORME DE VIABILIDAD TÉCNICA (aspectos jurídicos, técnicos, legales, de ejecución, etc.)

ASPECTOS TÉCNICOS A CONSIDERAR	
<p>1. La propuesta presentada tiene sentido y puede ser viable técnicamente siempre y cuando se realice un estudio previo del estado actual de las instalaciones, un análisis del agua a tratar y un estudio del rendimiento y efectividad de la planta para el tratamiento de los parámetros que se determinen de las analíticas.</p> <p>2. Es muy importante destacar que no se debería invertir en el acondicionamiento y puesta en marcha sin el estudio indicado pues se corre el riesgo que la planta no tenga los procesos o la capacidad de tratamiento suficiente para potabilizar el agua que se pretende.</p>	
CONTIENE DOCUMENTACIÓN ANEXA	SI
LA PROPUESTA CIUDADANA ES VIABLE TÉCNICAMENTE	SI

DOCUMENTO .INFORME: Modelo Informe Técnico presupuestos participativos	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: Z6CDK-HJLR9-B9ZGJ Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Bonilla Gómez, Cristina, J. SERV. CICLO INTEGRAL DEL AGUA, de Consorcio Servicios Medioambientales - PROMEDIO. Firmado 21/11/2023 14:38	ESTADO FIRMADO 21/11/2023 14:38



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 563638 Z6CDK-HJLR9-B9ZGJ) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=9



**ÁREA DE PRESIDENCIA
Y RELACIONES INSTITUCIONALES**
C/ Obispo San Juan de Ribera, 6
06071 Badajoz
Tlf. 924212235

INFORME DE VIABILIDAD ECONÓMICA: Estimación de presupuesto orientativo (aspectos financieros y económicos)
NOTA: Cumplimentar solo en caso de que la propuesta sea viable técnicamente.

DETALLE DE LOS COSTES A CONSIDERAR

- Estudios técnicos y diagnóstico de los procesos así como analíticas del agua previo al proyecto. (4.000,00 €)
- Proyecto técnico, (en caso de ser viable) y dirección de obra (7.000,00 €)
- Contratación de la obra. (160.000,00€)

CONTIENE DOCUMENTACIÓN ANEXA	SI/NO
-------------------------------------	-------

COSTE ESTIMADO DE LA PROPUESTA	171.000,00€
---------------------------------------	--------------------

INFORME DE VIABILIDAD TEMPORAL.

ASPECTOS A CONSIDERAR

- Actuaciones Previas: analíticas completas del agua, estudios y diagnósticos de los procesos, estudio del estado de las instalaciones.
- Diseño de proyecto.
- Contratación
- Ejecución
- Puesta en marcha

TOTAL: 1 AÑO

Badajoz, a la fecha de la firma electrónica

Fdo. Cristina Bonilla Gómez